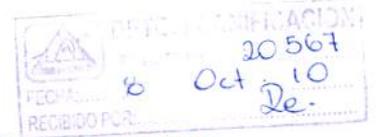




MEMORANDO PE-3016-2010

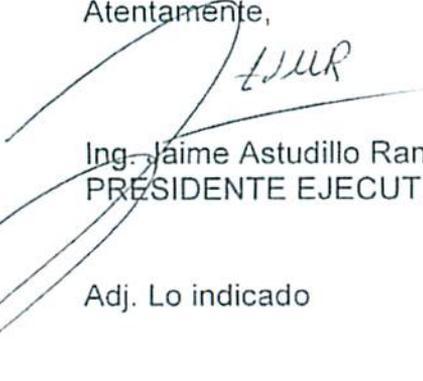
16/59'

PARA: DEPARTAMENTOS DE LA EMPRESA  
DE: PRESIDENTE EJECUTIVO  
ASUNTO: ENVIASE SUMARIO DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO  
FECHA: Octubre 8, 2010



Adjunto remito una copia del sumario de resoluciones tomadas en sesión de Directorio de la Empresa del 7 de octubre del 2010, a fin de que se sirvan dar cumplimiento a aquellas decisiones que correspondan tramitar a cada departamento.

Atentamente,

  
Ing. Jaime Astudillo Ramirez  
PRESIDENTE EJECUTIVO

Adj. Lo indicado

- c.c. DP
- AI
- DF
- DOM
- DISCON
- DC
- DRI
- DZOP
- DZON
- AJ
- Archivo

JAR/rmg



# EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

**N. 07-2010**

## **SUMARIO DE RESOLUCIONES TOMADAS EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO-NORTE S. A., REALIZADA EL JUEVES 7 DE OCTUBRE DEL 2010**

Se instala a las diez horas quince minutos, bajo la presidencia del Ing. Víctor Orejuela Luna y con la asistencia de los Directores: Sr. Ney Abedrabbo representante del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable; Sr. Mario Naranjo, representante del H. Gobierno Provincial de Tungurahua; Sr. Wilfrido Espín, representante de los accionistas minoritarios; Sr. Eduardo López, representante de los trabajadores; y, los siguientes funcionarios: Ing. Jaime Astudillo Ramírez, Presidente Ejecutivo-Secretario; Ing. Luis Marcial, Director de Planificación (e); Ing. Roberto Salazar, Director Financiero; Dr. Marion Torres, Asesor Jurídico; y, Lic. Rosario Medina Guerra, Secretaria General de la Empresa.

**1. APROBACIÓN DE ACTAS**

**RESOLUCIÓN 036-2010:** EL DIRECTORIO APRUEBA SIN OBSERVACIONES EL ACTA N. 05-2010 DE LA SESIÓN REALIZADA EL 25 DE AGOSTO DEL 2010, SALVAN SU VOTO LOS SEÑORES NEY ABEDRABBO Y MARIO NARANJO POR NO HABER ESTADO PRESENTES EN LA MISMA, SIN EMBARGO SE ADHIEREN A LA APROBACIÓN. IGUALMENTE APRUEBA SIN OBSERVACIONES EL ACTA N. 06-2010 DE LA SESIÓN RADIAL EFECTUADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.

**2. INFORME DE PRESIDENCIA EJECUTIVA AL 31 DE JULIO DEL 2010**

**RESOLUCIÓN 037-2010:** EL DIRECTORIO ACOGE EL OFICIO N. EEASA-PE-2974-2010 Y DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DEL ADMINISTRADOR LA VERACIDAD DE LOS DATOS CONSIGNADOS; DA POR CONOCIDOS EL INFORME DE PRESIDENCIA EJECUTIVA AL 31 DE JULIO DEL 2010; EL INFORME ESTADÍSTICO DE JULIO DEL 2010; Y, EL PLAN DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS DE ENERGÍA QUE SE ENCUENTRA EJECUTANDO LA EMPRESA EN EL AÑO 2010, EL CUAL HA SIDO ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N. 067-2009 Y CONSTA EN MEMORANDO DP-ETE-0370-2010.

**3. CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2010**

**RESOLUCIÓN 038-2010:** EL DIRECTORIO DEJANDO BAJO RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, DA POR CONOCIDA LA



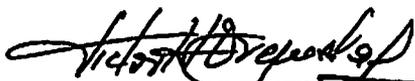
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA SEMESTRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2010 CON CORTE AL 30 DE JUNIO DEL 2010 QUE CONSTA ANEXA AL MEMORANDO DF-SP-1621-2010 Y POR UNANIMIDAD RESUELVE TRASLADAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA SU CONOCIMIENTO.

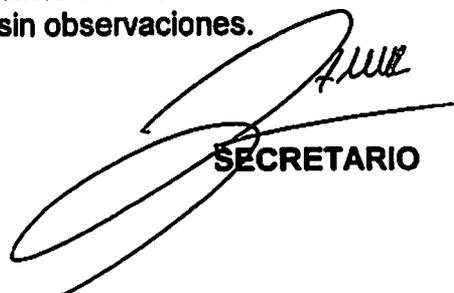
4. **CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2010**  
**RESOLUCIÓN 039-2010:** EL DIRECTORIO DA POR CONOCIDA LA REFORMA A LOS PRESUPUESTOS DE CAJA, OPERACIÓN E INVERSIONES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2010, QUE CONSTA ANEXA AL MEMORANDO DF-SP-1647-2010 Y EN BASE AL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL ESTATUTO SOCIAL, POR UNANIMIDAD RESUELVE RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SU APROBACIÓN, DEJANDO BAJO RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL DOCUMENTO.

5. **CONOCIMIENTO Y AUTORIZACION PARA COMISION DE SERVICIOS AL EXTERIOR**  
**RESOLUCIÓN 040-2010:** EL DIRECTORIO ACOGE EL OFICIO N. EEASA-PE-3003-2010 Y EN BASE AL ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO REFORMADO Y CODIFICADO DE VIÁTICOS Y AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL EXTERIOR DE LA EEASA, POR UNANIMIDAD RESUELVE CONCEDER COMISION DE SERVICIOS A LOS INGS. RENÉ TERÁN E IVÁN VARGAS, DURANTE LOS DÍAS COMPRENDIDOS ENTRE EL 9 Y 12 DE NOVIEMBRE DEL 2010, A FIN DE QUE PARTICIPEN EN EL CURSO DE ENTRENAMIENTO EN LA TECNOLOGÍA F5 NETWORKS QUE SE EFECTUARÁ EN LA CIUDAD DE SEATTLE WASHINGTON ESTADOS UNIDOS; Y AUTORIZA EL PAGO DE VIATICOS Y AYUDA ECONOMICA QUE ESTABLECE EL CITADO REGLAMENTO. ADICIONALMENTE RECOMIENDA A LA ADMINISTRACIÓN QUE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PRESENTE EL PLAN DE CAPACITACIÓN DE LA EMPRESA PARA EL AÑO 2011.

6. **VARIOS**

Siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos, se concluye la sesión y se declara un receso para la elaboración del sumario de resoluciones, el cual luego de conocido, es aprobado sin observaciones.

  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO